



RUSIA: “DE TODOS MODOS, TE VAMOS A ARRESTAR”

REPRESALIAS CONTRA EL PERSONAL OBSERVADOR Y DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE INFORMA DESDE EL LUGAR DE LAS PROTESTAS

**** RESUMEN EJECUTIVO – CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES ****



**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Amnistía Internacional es un movimiento integrado por 10 millones de personas que activa el sentido de humanidad dentro de cada una de ellas y que hace campaña en favor de cambios que permitan que todo el mundo disfrute de sus derechos humanos. Nuestra visión es la de un mundo donde quienes están en el poder cumplen sus promesas, respetan el derecho internacional y rinden cuentas. Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso, y nuestro trabajo se financia principalmente con las contribuciones de nuestra membresía y con donativos. Creemos que actuar movidos por la solidaridad y la compasión hacia nuestros semejantes en todo el mundo puede hacer mejorar nuestras sociedades.

© Amnesty International 2022

Salvo cuando se indique lo contrario, el contenido de este documento está protegido por una licencia 4.0 de Creative Commons (atribución, no comercial, sin obra derivada, internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

Para más información, visiten la página *Permisos* de nuestro sitio web: <https://www.amnesty.org/es/permissions/>

El material atribuido a titulares de derechos de autor distintos de Amnistía Internacional no está sujeto a la licencia Creative Commons.

Publicado por primera vez en 2012
por Amnesty International Ltd.
Peter Benenson House, 1 Easton Street
London WC1X 0DW, Reino Unido

Índice: EUR 46/6182/2022 Spanish

Fecha: 24 de noviembre de 2022

Idioma original: Inglés

[amnesty.org](https://www.amnesty.org)



Foto de portada: *Policías antidisturbios rusos bloquean la calle durante una manifestación de apoyo a Aleksei Navalny, crítico del Kremlin encarcelado, que tuvo lugar en el centro de San Petersburgo el 21 de abril de 2021. © Olga Maltseva/Colaboradora*

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ÍNDICE

ÍNDICE	3
INTRODUCCIÓN	4
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	6
RECOMENDACIONES	7

INTRODUCCIÓN

En los últimos 10 años se ha observado un deterioro constante de la situación de los derechos humanos en Rusia. El indicativo punto de aceleración de este proceso —la violenta disolución de una protesta pacífica en la plaza Bolotnaya de Moscú por los resultados de las elecciones presidenciales de 2012— marcó el rumbo de la década siguiente, a saber, la represión de los derechos humanos para suprimir toda forma de disidencia. Diez años más tarde, la represiva legislación promulgada posteriormente, con una aplicación aún más abusiva, ha dado lugar a una situación en la que el nivel de protección y respeto de los derechos a la libertad de expresión, reunión pacífica y asociación posiblemente esté en el nivel más bajo de la Rusia postsoviética.

En estos años, las autoridades han coartado gravemente el derecho de la gente a expresar libremente sus opiniones discrepantes de la “verdad” proclamada por el gobierno, así como el derecho a formar y pertenecer a asociaciones que se atreven a criticar las políticas y prácticas gubernamentales y proponen formas de mejorar. Además, unas leyes y políticas draconianas han despojado en la práctica a la población de su derecho a la libertad de reunión pacífica. Básicamente, las autoridades consideran que toda protesta, con independencia de su magnitud y del asunto que la motive, es sospechosa y desafía su autoridad. Para impedir que las protestas pacíficas sigan adelante, entre otras cosas criminalizando a quienes se atreven a protestar sin “autorización”, las autoridades han desplegado todo un arsenal de interpretaciones y prácticas jurídicas que contrastan marcadamente con las obligaciones internacionales de Rusia en materia de derechos humanos. Quienes ejercen el poder también han elaborado y difundido una narrativa según la cual toda protesta “no autorizada”, por pacífica que sea, se considera indeseable y equivale a disturbio. Para apoyar esta idea se han introducido elevadas multas, detención administrativa durante periodos breves y, en algunos casos, hasta el procesamiento penal para quienes aún se atreven a participar en protestas “no autorizadas”.

En estos 10 años ha habido varios momentos de crisis en que el nivel de protección de los derechos humanos descendió hasta cotas desconocidas. Uno de ellos fue el de las protestas pacíficas en apoyo del prominente opositor ruso Aleksey Navalny a comienzos de 2021. Otro está sucediendo en el momento de redactarse este documento: una campaña de represión interna contra la sociedad civil rusa como reflejo de la agresión militar de Rusia contra Ucrania. Esto ha desencadenado una crisis de derechos humanos que ya ha tenido consecuencias más dolorosas y demolidoras incluso que cualquier intento anterior del gobierno de reprimir voces independientes y libertades fundamentales.

Sofía Rusova, defensora de los derechos humanos, periodista y copresidenta del sindicato ruso independiente de periodistas y personal de medios de comunicación, dijo a Amnistía Internacional en junio de 2022:

“Ya no quedan protestas de las que informar. En el instante en que una persona sale a protestar es inmediatamente arrestada”.

Sofía Rusova, copresidenta del sindicato de periodistas y personal de medios de comunicación

Además, quedan muy pocos medios de comunicación independientes en el país. Los canales de radiotelevisión y medios impresos están dominados por el Estado. Las autoridades han bloqueado el acceso a decenas de medios de comunicación digitales, tanto rusos como internacionales. Los medios que continúan trabajando tienen que elegir con mucho cuidado los temas de interés público sobre los que informan y las palabras que utilizan para evitar represalias, y a menudo ejercen la autocensura. Un error de cálculo puede costarles muy caro: desde el bloqueo del medio y fuertes multas hasta acciones penales y largas penas de prisión. Las protestas contra la guerra —incluidas las unipersonales—, que no han cesado en Rusia desde que comenzó la invasión en gran escala de Ucrania, y otras formas muy creativas de decir

RUSSIA: “YOU WILL BE ARRESTED ANYWAY”:
REPRISALS AGAINST MONITORS AND MEDIA WORKERS REPORTING FROM PROTESTS

“No a la guerra” —expresión actualmente prohibida y penada en Rusia— se han convertido en un asunto especialmente espinoso sobre el que informar. Uno de ellos contó a Amnistía Internacional:

“¿Cómo vamos a informar sobre las concentraciones y consignas [contra la guerra] que utilizan si los eslóganes dicen ‘No a la guerra?’”

Declaraciones de un periodista a Amnistía Internacional

En investigaciones anteriores, tanto Amnistía Internacional como otras organizaciones de derechos humanos han analizado en muchas ocasiones la legislación que restringe indebidamente el derecho a la libertad de reunión pacífica y las violaciones de derechos sufridas por organizadores y participantes, como obstrucción, detención arbitraria, malos tratos y otras represalias. Este documento analiza la situación de dos grupos concretos que no necesariamente participan en las protestas pero cumplen una función sumamente importante en ese contexto. El primero de estos grupos, el personal observador de reuniones públicas, desempeña una función de vigilancia, documentando el grado de rigor con que las autoridades cumplen sus obligaciones de derechos humanos en el contexto de las reuniones públicas. El segundo grupo, el personal de medios de comunicación, garantiza que la sociedad esté informada sobre las reuniones públicas que tienen lugar, los motivos de preocupación que han llevado a la gente a salir a la calle y lo que el gobierno debería hacer según esas personas; asimismo informa sobre el modo en que las autoridades abordan la protesta y las denuncias sobre violaciones de derechos humanos cometidas en ese contexto. Las funciones que cumplen uno y otro grupo son necesarias para garantizar un entorno propicio para el disfrute del derecho a la libertad de reunión pacífica y deben ser protegidas con arreglo al derecho internacional de los derechos humanos. El gobierno ruso ha eliminado dos piezas esenciales que permiten ejercer el derecho a la libertad de reunión pacífica y contribuyen a la lucha contra la impunidad a través de la rendición de cuentas cuando se cometen violaciones de derechos humanos en el contexto de una protesta. Como consecuencia, el gobierno ruso también corre el riesgo de perder el contacto con la opinión pública y ser visto como irrelevante y pasivo.

Amnistía Internacional lleva años documentando la situación de observadores y observadoras, periodistas y otro personal de medios de comunicación en el contexto de reuniones públicas en Rusia. Este informe pone especial atención en los acontecimientos registrados en dos marcos temporales concretos: las protestas pacíficas en apoyo del opositor ruso Aleksey Navalny a comienzos de 2021 y las protestas pacíficas contra la guerra desde que Rusia comenzó su invasión militar en gran escala de Ucrania el 24 de febrero de 2022. Este documento se basa en investigación documental y entrevistas a 23 defensores y defensoras de los derechos humanos y trabajadores y trabajadoras de medios de comunicación realizadas en julio y agosto de 2021 y en mayo y junio de 2022. Este informe no tiene por objeto facilitar una lista exhaustiva de casos de violaciones de derechos humanos cometidas contra personal observador de reuniones públicas y de medios de comunicación en esos periodos concretos. Al poner de relieve una amplia selección de casos ilustrativos, este informe más bien demuestra que tales violaciones de derechos humanos no fueron consecuencia de abusos aislados cometidos por agentes individuales sino que formaban parte de un patrón deliberado que se ha puesto de manifiesto en todo el país. Dentro de ese patrón general hemos identificado ciertas clases de violaciones de derechos que, si se abordaran mediante cambios en la legislación y en la práctica y también, si fuera necesario, con formación sobre normas de derechos humanos impartida a los grupos pertinentes de responsables de tomar las decisiones y personal en primera línea, incluida la fuerza policial, se podría contribuir a un mayor disfrute de los derechos humanos en Rusia así como al desarrollo de canales de comunicación mutuamente productivos entre la sociedad civil y las autoridades.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

En el pasado reciente, Rusia ha descendido hasta cotas inimaginables desde la desintegración de la Unión Soviética en cuanto a su cumplimiento del derecho y las normas internacionales de derechos humanos. La represión de la disidencia, que no ha cesado desde 2012 y se ha acrecentado sobre todo en los dos últimos años, y unos sistemas de justicia y aplicación de la ley que no imparten justicia ni hacen cumplir la ley han menoscabado —como poco— el progreso en materia de derechos humanos que Rusia había logrado en los 20 años anteriores. La agresión militar contra Ucrania ha agravado aún más la crisis de derechos humanos, poniendo en peligro a periodistas, defensores y defensoras de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil.

No obstante, aun en estos momentos tan complicados, la población rusa ha seguido alzando la voz con valentía y manifestándose contra la injusticia. Las personas que defienden los derechos humanos y los medios de comunicación independientes han cumplido un papel fundamental para ayudar a esa población a hacer oír su voz y defender sus derechos. Estas acciones, y el apoyo activo y significativo de la comunidad internacional —tanto a través de organizaciones intergubernamentales como de la solidaridad transfronteriza—, pueden traducirse en un cambio positivo.

En uno de los momentos de máxima represión en Rusia, en que los esfuerzos de la comunidad internacional pueden parecer triviales, trabajar para proteger a defensores y defensoras de los derechos humanos y periodistas que intentan sin descanso posibilitar el ejercicio del derecho a la protesta en el país puede tener consecuencias de gran alcance. En vista de que los riesgos y dificultades que afrontan periodistas y defensores y defensoras de los derechos humanos siguen creciendo, la comunidad internacional debería seguir explorando nuevas vías para garantizar que pueden seguir realizando su trabajo en un entorno seguro y propicio. La decisión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU de establecer un nuevo mandato de relator especial sobre la situación en la Federación Rusa abre una nueva oportunidad no sólo para vigilar e informar sobre violaciones de derechos humanos cometidas en el país, sino también para apoyar y capacitar más a la asediada sociedad civil en Rusia.

Es hora de que las autoridades rusas cambien de rumbo y respondan a los numerosos llamamientos en favor de un cambio que reclaman una sociedad mejor y más justa en que las instituciones del Estado respeten sus obligaciones de derechos humanos. Dicha tarea puede lograrse a través de una revisión rigurosa de todas las leyes y políticas que han reducido el espacio de la sociedad civil en el último decenio y el estricto cumplimiento de las obligaciones de Rusia en materia de derechos humanos. Tomar medidas para respetar, proteger y hacer efectivos los derechos a la libertad de expresión y de reunión pacífica, entre otras cosas mejorando la situación de quienes vigilan e informan sobre las reuniones públicas, podría ser un primer e importante avance en esa dirección.

RECOMENDACIONES

AMNISTÍA INTERNACIONAL INSTA A LAS AUTORIDADES RUSAS A:

- Cumplir sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, incluidas las que afectan a la libertad de expresión, reunión pacífica y asociación.
- Derogar o modificar sustancialmente la legislación sobre reuniones públicas, lo que incluye garantizar que:
 - Todas las personas pueden ejercer libremente su derecho a organizar reuniones pacíficas y a participar en ellas sin temor a sufrir abusos u otras formas de represalia de la policía y con independencia de su nacionalidad, sus antecedentes penales o administrativos o cualquier otro motivo de discriminación.
- Proporcionar una definición clara en la ley de lo que constituye un observador de una reunión pública para diferenciar claramente a estas personas de quienes participan en la reunión y reconocer explícitamente su derecho a observar manifestaciones sin injerencias.
- Elaborar y adoptar recomendaciones dirigidas a las fuerzas del orden y a los funcionarios judiciales en las que se indique claramente que periodistas y otro personal de medios de comunicación que informan sobre reuniones públicas no deben considerarse participantes.
- Garantizar que los observadores y observadoras de reuniones públicas y el personal de medios de comunicación tienen permiso para observar e informar libremente sobre reuniones públicas sin obstáculos, hostigamiento, intimidación u otras represalias por su trabajo en una protesta, incluso durante la dispersión de esta. En particular, garantizar que el personal encargado de hacer cumplir la ley:
 - se abstiene de hostigar, intimidar, amenazar o atacar a personal observador y de medios de comunicación antes, durante o después de una reunión pública;
 - no solicita a periodistas y otro personal de medios de comunicación documentación adicional no prevista en la legislación pertinente;
 - se abstiene de confiscar, apropiarse o destruir teléfonos móviles, cámaras, apuntes, grabaciones o cualquier otro material perteneciente a personal observador y de medios de comunicación, y
 - levanta todas las restricciones que limitan u obstaculizan el acceso de personal observador, periodistas y otros trabajadores y trabajadoras de medios de comunicación a los lugares de protesta, incluso durante la disolución de la protesta.
- Dar a todos los organismos encargados de hacer cumplir la ley instrucciones inequívocas de que las protecciones que el derecho nacional e internacional dispone

RUSSIA: "YOU WILL BE ARRESTED ANYWAY":

REPRISALS AGAINST MONITORS AND MEDIA WORKERS REPORTING FROM PROTESTS

para personal observador, periodistas y otros trabajadores y trabajadoras de medios de comunicación son aplicables al margen de si una reunión es pacífica o legítima.

- Aprobar los cambios necesarios en el derecho penal y administrativo para garantizar, según proceda, la apertura de acciones disciplinarias, administrativas o penales adecuadas contra el personal encargado de hacer cumplir la ley que hostigue, intimide, amenace o ataque a defensores y defensoras de derechos humanos, personal observador, periodistas y otros trabajadores y trabajadoras de medios de comunicación.
- Garantizar que las fuerzas de la policía y la guardia nacional reciben formación periódica sobre buenas prácticas y enfoques basados en los derechos humanos en relación con el control policial de las reuniones con arreglo a las normas regionales e internacionales, incluidas las relativas al uso de la fuerza y de armas menos letales, a la obligación de respetar y garantizar el ejercicio de los derechos humanos y a la protección del personal observador y de medios de comunicación que informa desde el lugar de una reunión pública.
- Garantizar que el control policial de las reuniones públicas sólo lo ejercen agentes formados en el control policial de reuniones públicas con arreglo a las normas internacionales pertinentes.
- Poner en libertad de forma inmediata e incondicional a todo el personal observador, periodistas y otros trabajadores y trabajadoras de medios de comunicación que hayan sido detenidos únicamente por su labor informativa o de vigilancia de reuniones. Garantizar que se retiran todos los cargos en su contra y se cierran todas las investigaciones. Garantizar investigaciones prontas, exhaustivas, imparciales e independientes sobre las denuncias de detención arbitraria y tortura y otros malos tratos de personal observador y de medios de comunicación y asimismo sobre las denuncias de confiscación, apropiación o destrucción de equipos y material grabado, incluso en el contexto de reuniones públicas, con el fin de que todos los perpetradores comparezcan ante la justicia en juicios justos.
- Derogar los artículos 207.3, 280.3 y 284.2 del Código Penal y los artículos 20.3.3 y 20.3.4 del Código de Infracciones Administrativas, que establecen responsabilidad penal y administrativa por la “difusión pública de información falsa a sabiendas sobre el uso de las Fuerzas Armadas Rusas” y la “desacreditación del uso de las Fuerzas Armadas Rusas en el extranjero”, así como por el “llamamiento a la imposición de sanciones”, ya que estas disposiciones legislativas restringen indebidamente el derecho a la libertad de expresión.
- Garantizar que las víctimas de violaciones de derechos humanos, entre ellas defensores y defensoras de los derechos humanos y personal de medios de comunicación, disponen de un recurso efectivo para acceder a la justicia y obtener una reparación adecuada que incluya restitución; indemnización justa y adecuada así como asistencia médica y rehabilitación adecuadas si es necesario; la verdad de lo ocurrido; y garantías efectivas de no repetición

AMNISTÍA INTERNACIONAL INSTA A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL A:

- Garantizar vigilancia estrecha y periódica y presentación de informes sobre la situación en Rusia respecto a los derechos a la libertad de expresión, de asociación y de reunión pacífica, incluida la protección de defensores y defensoras de los derechos humanos, periodistas y otro personal de medios de comunicación.
- Enviar personal observador a juicios administrativos y penales de defensores y defensoras de los derechos humanos y periodistas de toda Rusia y hacer públicas las observaciones y recomendaciones resultantes.
- Plantear la situación de los derechos humanos, concretamente respecto a los derechos a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica, en toda ocasión apropiada que se presente, incluso en conversaciones con las autoridades rusas y en foros internacionales, y pedir a Rusia que cumpla sus obligaciones de derechos humanos y aplique las recomendaciones pertinentes.
- Crear y reforzar redes de solidaridad con defensores y defensoras de los derechos humanos y medios de comunicación independientes rusos para proporcionar apoyo y, si es necesario, conocimientos y ayuda que les permitan seguir trabajando en un entorno seguro.
- Proporcionar todo el apoyo necesario, incluso logístico y económico, al mandato recién establecido de relator especial de la ONU sobre la situación en la Federación Rusa para permitir su trabajo efectivo, y continuar con el apoyo dedicado a otros procedimientos especiales de las Naciones Unidas que supervisan la situación en Rusia.

**AMNISTIA INTERNACIONAL
ES UN MOVIMIENTO GLOBAL
DE DERECHOS HUMANOS.
LAS INJUSTICIAS QUE
AFECTAN A UNA SOLA
PERSONA NOS AFECTAN
A TODAS LAS DEMÁS.**

CONTÁCTANOS



info@amnesty.org



+44 (0)20 7413 5500

ÚNETE A LA CONVERSACIÓN



www.facebook.com/AmnestyGlobal



[@AmnistiaOnline](https://twitter.com/AmnistiaOnline)

Índice: EUR 46/6182/2022
Fecha: 24 de noviembre de 2022
IDIOMA ORIGINAL: INGLÉS

[amnesty.org](https://www.amnesty.org)

